

1. Datos de identificación del espacio curricular:

DENOMINACIÓN:	GRAMÁTICA DE LA LENGUA FRANCESA I
CÓDIGO (SIU-GUARANÍ):	06103_0
DEPARTAMENTO:	FRANCÉS
CICLO LECTIVO:	2021
CARRERAS:	a) Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas b) Licenciatura en Francés c) Tecnicatura Universitaria en Francés
PLANES DE ESTUDIO:	Ord. 63/19-C.D. (Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas) Ord. 62/19-C.D. (Licenciatura en Francés) Ord. 64/19-C.D. (Tecnicatura Universitaria en Francés)
FORMATO:	Teórico-práctico
CARÁCTER:	Obligatorio
UBICACIÓN CURRICULAR:	CB (Ciclo Básico)-CFE (Campo de formación específica) [en Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas y Licenciatura en Francés] CB (Ciclo Básico)-CFF (Campo de la Formación de Fundamento) [en Tecnicatura Universitaria en Francés]
AÑO DE CURSADO:	Primer año
CUATRIMESTRE:	Primer cuatrimestre
CARGA HORARIA TOTAL:	56 horas (virtualizadas en razón del contexto actual)
CARGA HORARIA SEMANAL:	4 horas (virtualizadas)
CRÉDITOS:	3
CORRELATIVAS:	Ninguna, por tratarse de un espacio curricular del primer semestre de primer año
ARTICULACIÓN HORIZONTAL:	Lengua Francesa I, Taller de Competencias Orales en Francés I (denominado Competencias Orales en Francés I en Licenciatura en Francés y Tecnicatura Universitaria en Francés), y Taller de Competencias Escritas en Francés I (denominado Competencias Escritas en Francés I en Licenciatura en Francés y Tecnicatura Universitaria en Francés)

2. Datos del equipo de cátedra:

- Asociada Exclusiva: Profesora Fabiana Marcela FONT
- Asociada Semi-exclusiva: Profesora Mónica GIRAUD (por extensión)

3. Descripción del espacio curricular:

- **Fundamentación:** Este espacio curricular del ciclo básico se centra en el estudio del funcionamiento sintáctico y morfológico del francés, y de las reglas fundamentales de la gramática de esta lengua, en contexto. Las competencias que los alumnos deben desarrollar responden a la formación básica del futuro profesional de las tres carreras. Respecto de la organización, y a efectos de que el aprendizaje sea significativo, se tiene en cuenta la progresión de las necesidades comunicativas del estudiante de primer año.
- **Aportes al perfil de egreso:** El presente espacio curricular apunta, a través del estudio de las reglas fundamentales de la gramática francesa, al desarrollo de competencias básicas - en esta primera instancia- para la comprensión y producción de textos orales y escritos sencillos, formales e informales, correspondientes a situaciones de uso muy frecuente de la vida cotidiana.

4. Expectativas de logro:

- Comprender la importancia del estudio de la gramática para lograr el buen manejo de la lengua francesa.
- Reconocer la importancia de la morfosintaxis para la construcción semántica.
- Identificar y analizar la estructura y la formación de las palabras en la lengua francesa.
- Conocer, distinguir y emplear las diferentes categorías gramaticales del francés contextualizadas.
- Producir y comprender enunciados orales y escritos sencillos, morfológicamente correctos, correspondientes a situaciones de la vida cotidiana y de uso muy frecuente.

5. Contenidos:

Contenidos mínimos a adquirir:

- Introducción a la gramática y a la morfosintaxis
- Morfología (estructura y formación de palabras)
- El sustantivo (concepto, clasificación, flexión)
- Los determinantes (concepto, clasificación)
- El adjetivo (concepto, flexión)
- El pronombre (concepto, clasificación, formas, usos)
- El verbo (concepto, clasificación, estructura de las formas verbales, modos verbales, formación de los tiempos simples y compuestos, conjugaciones, valor y empleo de las formas nominales, locuciones verbales, el aspecto verbal)

Contenidos por unidades:

UNITÉ I:

• Compétence linguistique :

Morphosyntaxe : Le verbe: variations morphologiques, son rôle. Verbes pronominaux et verbes impersonnels. Verbes transitifs et verbes intransitifs. Les auxiliaires du verbe. Les conjugaisons: particularités orthographiques des trois groupes. C'est / Il est.

• Compétence pragmatique :

Fonctionnelle : Exprimer une action au présent. Se présenter et présenter quelqu'un ou quelque chose. Se situer dans l'espace. Échanger des informations.

UNITÉ II:

• Compétence linguistique :

Morphosyntaxe : Le nom et l'adjectif: marques formelles de genre et de nombre. L'accord. Les adjectifs composés. Les adjectifs de couleur simples et composés.

- **Compétence pragmatique :**

Fonctionnelle : Décrire et caractériser une personne ou un objet. Parler des activités et des habitudes quotidiennes.

UNITÉ III:

- **Compétence linguistique :**

Morphosyntaxe : Le déterminant : constituant du groupe nominal. Les classes de déterminants : articles, démonstratifs, possessifs.

- **Compétence pragmatique :**

Fonctionnelle : Caractériser une chose ou une personne. Décrire des objets, des lieux, des personnages, des situations.

6. Propuesta metodológica:

Debido al contexto actual de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará en su totalidad de manera virtual, mientras dure esta disposición. Por tanto, se utilizarán entornos, herramientas y recursos en línea adecuados para desarrollar las competencias lingüísticas, comunicativas, interculturales, relacionadas con el presente espacio curricular.

Se emplearán diversas técnicas tendientes a consolidar la competencia oral y escrita. Se orientará a los alumnos para que empleen las siguientes estrategias de aprendizaje: identificación, planificación, atención general, atención selectiva o toma de apuntes, deducción, inducción, transferencia, inferencia, sustitución, elaboración, clarificación, producción, comprensión, auto-reflexión.

Trabajo en entornos virtuales: este espacio curricular utilizará la plataforma educativa Moodle y sitios de almacenamiento en la nube como Google Drive.

- Denominación del espacio en la plataforma Moodle: **Gramática de la Lengua Francesa I.**

- Enlace: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=704>

- Fundamentación: La utilización de la plataforma Moodle parte del reconocimiento de las ventajas de los entornos virtuales de aprendizaje y del propósito de los docentes responsables de este espacio de compartir recursos y material disponible en la red o elaborado por el equipo de cátedra, proponer la realización de variadas actividades, promover, dirigir y supervisar procesos colaborativos de aprendizaje.

- Objetivos: familiarizar a los alumnos con el uso de entornos virtuales en ámbitos académicos; facilitar el acceso a mayor diversidad de material teórico-práctico; ampliar los canales de comunicación e intercambio entre pares y de estudiantes con docentes y viceversa; promover más instancias de trabajo colaborativo.

- Contenidos: el equipo de cátedra establecerá el modo más adecuado, en el contexto de aislamiento social en que nos encontramos, para abordar en la virtualidad los contenidos de este espacio y desarrollar las competencias que le son propias.

- Metodología: las actividades y evaluaciones propuestas a través del entorno virtual deben realizarse con compromiso y dedicación, presentándose en la forma y tiempo estipulados. Dadas las particularidades de este cuatrimestre y considerando las posibles dificultades de conexión de los alumnos, quedará habilitada la entrega extemporánea de archivos en la plataforma o a través de otros medios alternativos al alcance de los alumnos (correo electrónico, servicios de almacenamiento en la nube, etc.).

- Evaluación: las actividades planteadas en el entorno virtual serán evaluadas mediante la aplicación de las siguientes criterios: la participación activa, la cordialidad y el respeto al expresarse, la interacción entre los estudiantes y con los docentes, la colaboración de los estudiantes con sus pares, la apropiación de los contenidos, la originalidad y la creatividad.

7. Evaluación:

La evaluación es formativa, sumativa y personalizada mediante trabajos prácticos orales y escritos, realizados en la plataforma Moodle o entregados a través de ella, relacionados con la adquisición de las competencias indicadas ut-supra, con el uso de la lengua francesa en situaciones concretas de comunicación (actividades de escucha activa y de simulación, de comprensión y expresión escrita) y con los contenidos disciplinares señalados (ejercicios de aplicación, reconocimiento, transformación, sustitución, completamiento, ordenamiento, de opción múltiple).

Para poder mantener la condición de **alumno regular**, el alumno deberá: a) presentar y aprobar como mínimo 80% de las actividades y trabajos prácticos propuestos por la cátedra; y b) presentar y aprobar, con un porcentaje igual o mayor a 60%, un trabajo integrador.

Podrá **promocionar la materia** aquel alumno que, además de cumplir las condiciones requeridas para mantener la condición de alumno regular, hubiese obtenido un porcentaje igual o superior a 85% al realizar la ponderación del trabajo integrador y las actividades y trabajos prácticos presentados.

Las disposiciones enunciadas responden a la particular situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio que indefectiblemente ha modificado la modalidad presencial de cursado, y teniendo en cuenta la dificultad de algunos alumnos para contar con buena conectividad y dispositivos tecnológicos adecuados.

El alumno que no alcance los requisitos citados para conservar la regularidad, reviste la categoría de **alumno libre**.

Examen final:

Para aprobar la materia, el **alumno regular** deberá aprobar un examen escrito y oral conforme a su condición. El examen escrito global versará sobre la adquisición de competencias y contenidos disciplinares mencionados precedentemente, y sobre el uso de la lengua en situaciones concretas de comunicación. Dicho examen tendrá carácter de eliminatorio y el porcentaje de aprobación del mismo es de 60%. El oral consistirá en un coloquio sobre las competencias y contenidos desarrollados durante el cursado de la materia. La nota final se obtendrá de la ponderación entre el escrito y el oral.

El **alumno libre** deberá rendir un examen escrito eliminatorio, elaborado especialmente para su condición y deberá aprobarlo con el mismo porcentaje que el establecido para el alumno regular. En la instancia oral, el alumno libre deberá hacer una breve exposición teórica sobre un contenido acordado con el equipo de cátedra, además de responder sobre cualquier tema del programa. La nota final se obtiene de la ponderación entre el escrito y el

A los efectos de la aprobación de todas las obligaciones curriculares, la cátedra informa que se regirá por lo establecido en el artículo 4 de la Ord. 108 del 30 de diciembre de 2010 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, que a continuación se transcribe:

“ARTÍCULO 4º: *Sistema de calificación*: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

...”

8. Bibliografía

• Bibliografía obligatoria

Abry, D. et Chalaron, M.L. (2004). *La Grammaire des premiers temps*, niveau A1-A2, volume 1. Grenoble: PUG. (deuxième édition revue et augmentée)

Glaud, L., Lannier, M. et Loiseau, Y. (2015). *Grammaire essentielle du français*, A1/A2, coll. 100% FLE. Didier. Paris : CLE International.

Grand-Clément, O. (2013). *Conjugaison Progressive du Français*, Niveau débutant. Paris : CLE International.

• Bibliografía complementaria

Akyüz, A. et al. (2000). *Exercices de Grammaire en contexte*, niveau débutant. Paris: Hachette.

Akyüz, A. et al. (2005). *Les exercices de Grammaire avec corrigés*. A1. Paris: Hachette.

Beaulieu, Ch. (2005). *Exercices de Grammaire*, niveau A1 du Cadre Européen, coll. Je pratique. Paris: Didier.

Bescherelle (2012). *La Conjugaison pour tous. Dictionnaire de 12.000 verbes*. Paris: Hatier.

Delatour, Y et al. (2004). *Nouvelle Grammaire du Français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne*. Paris: Hachette.

Grand-Clément, O. (2010). *Grammaire en dialogues*, Niveau grand débutant, A-1. Paris : CLE International.

Grégoire, M. (2010). *Grammaire Progressive du Français avec 440 exercices*, Niveau débutant. Paris : CLE International.

Liria, P. (2009). *Les Cahiers de Grammaire*, Niveau découverte, A1. Barcelone : Difusión fle / Maison des langues.

Miquel, C. (2005). *Grammaire en dialogues*, Niveau débutant. Paris : CLE International.

Poisson-Quinton S. et al. (2003). *Grammaire expliquée du français*. Niveau débutant. Paris, CLE International.

• Recursos de la cátedra en red

<https://www.lepointdufle.net>

<https://www.ccdmd.qc.ca/fr/>

<https://www.podcastfrancaisfacile.com>

<http://www.bonjourdefrance.com/>

<https://www.francaisfacile.com>



***Visado por la Directora del Departamento de Francés
Prof. Noemí Jiménez***
